

Puerto Francisco de Orellana, 31 de Marzo del 2008

Señorita Ingeniera

María Aidé Pachala Amangandi

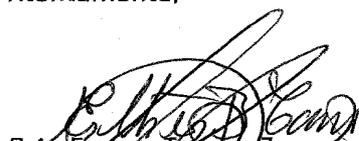
Ciudad.-

Cúmpleme en informarle que la Junta General Universal de accionistas de la Compañía **TRANSPORTES FRANCISCO DE ORELLANA TRANSFRANSA SOCIEDAD ANONIMA** en sesión realizada el día Viernes 28 de Marzo del 2008, tuvo el acierto de elegirlo a usted como **COMISARIA PRINCIPAL** de la empresa, para el periodo de 2008 - 2009, debiendo ser reemplazada legalmente. Sus atribuciones y deberes están determinados en el estatuto social, entre las que figura el derecho ilimitado de inspección y vigilancia sobre todas las operaciones sociales, sin dependencia de la administración y en interés de la Compañía, examinará los libros, comprobantes, las correspondencias y más documentos de la institución, que se considere necesario. Deberá presentar su informe anual del ejercicio económico a la Junta General Ordinario de socios.

La Compañía **TRANSPORTES FRANCISCO DE ORELLANA TRANSFRANSA SOCIEDAD ANONIMA**, se constituyo en la ciudad de Puerto Francisco de Orellana, provincia de Orellana, por escritura publica el dieciocho de de septiembre del dos mil tres, la misma que fue otorgada ante el Lcdo. Salomón Merino, Notario público del cantón Francisco de Orellana, aprobada el once de diciembre del dos mil tres por la superintendencia de compañías con resolución número 03. Q. IJ. 4489 e inscrita en el Registrador de la propiedad del cantón Francisco de Orellana el 16 de Diciembre del 2003, bajo el No. 87, Folio 264, TOMO DOS del libro de constitución de compañías.

Particular que comunico a usted para los fines legales consiguientes:

Atentamente,


Sra. Esther Torres Lamora
GERENTE GENERAL

Acepto el cargo de **COMISARIA PRINCIPAL** de la compañía **TRANSPORTES FRANCISCO DE ORELLANA TRANSFRANSA SOCIEDAD ANONIMA**, según consta el nombramiento que antecede. Francisco de Orellana 31 de Marzo del 2008.


ING. María Aidé Pachala Amangandi
NCI. 020149083-6

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON

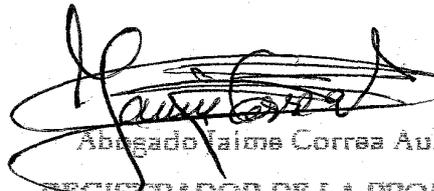
FRANCISCO DE ORELLANA

**DIRECCIÓN: AVDA. 9 DE OCTUBRE Y CINCOCELAZO (MALECÓN)
FCO. DE ORELLANA ORELLANA ECUADOR**

Por no existir Registro Mercantil en esta jurisdicción, en el Registro de la Propiedad del Cantón Francisco de Orellana a mi cargo.

CERTIFICO: Que en esta fecha diecisiete de abril del año dos mil ocho, a las 14H00', queda legalmente registrado el presente **NOMBRAMIENTO DE COMISARIA PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES FRANCISCO DE ORELLANA TRANSFANSA SOCIEDAD ANONIMA** a favor de la señora: **MARIA AIDE PACHALA AMANGANDI**, bajo el N° 35 Folio N° 35 TOMO UNO del libro de inscripciones.

Fco. de Orellana, a 17 de abril del año 2008.-



Abogado Jaime Correa Aulestia

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD

DEL CANTON FRANCISCO DE ORELLANA